



Madrid, a 6 de febrero de 2019

OFERTA DE EMPLEO NAVANTIA S.A., S.M.E.- SECTOR PÚBLICO ESTATAL

Dirigido a: Personal funcionario o laboral, con una relación preexistente de carácter fija e indefinida en el sector público estatal, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional vigésima novena de la Ley 6/2018 de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Puesto Auditor/ a Interno/a: **Sector Público 08**

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Centro de trabajo: Madrid
- Dependencia: Dirección de Auditoría Interna
- Tipo de contrato: Indefinido a tiempo completo
- Número de plazas: 1

FUNCIONES DEL PUESTO

- Ejecución de las auditorías internas previstas en el Plan anual de auditoria sobre distintos aspectos operativos y organizativos de la empresa.
- Análisis de información económico-financiera.
- Análisis de procedimientos internos de contratación, financieros, etc

PERFIL REQUERIDO

- Titulación requerida: Licenciado o grado en ADE, económicas, derecho similar.
- Conocimientos específicos: Se valorará conocimientos en el área de gestión económico-financiera, de control o auditoría. Se valorará el conocimiento a nivel de usuario de herramientas informáticas de auditoría y de SAP
- Idiomas: Se requiere nivel B2 de inglés.

PERFIL COMPETENCIAL

- Buscamos una persona proactiva con iniciativa, que pueda desenvolverse en diversas áreas del Departamento.
- Con capacidad de trabajo en equipo y buena disposición para la interacción con las distintas direcciones.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN EXTERNA

- El plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del puesto finalizará el próximo 19 de febrero de 2019.
- El personal interesado en ocupar la plaza, que estime reunir los requisitos exigidos, deberá registrarse en la página web corporativa de Navantia (www.navantia.es) en el área de empleo y postular a la plaza deseada, dentro del plazo establecido.
- El personal interesado deberá aportar el CV actualizado, así como los certificados o documentación que acredite los requisitos exigidos y valorables.
- El departamento de selección determinará la realización de pruebas que garanticen el cumplimiento del nivel de idiomas y de los conocimientos complementarios exigidos.
- A los preseleccionados se les realizará una o varias entrevistas competenciales y valorativas.
- La presentación de una candidatura para esta plaza, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, supone consentimiento para que los datos aportados por el candidato sean tratados con la finalidad de evaluar la candidatura en el proceso de selección.